

## Murcia

**4026 Aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-SV2-1 de Sangonera la Verde (Gestión-Compensación: 068GCU06).**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 5 de marzo de 2008, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-SV2-1 de Sangonera la Verde, presentado a esta Administración actuante por la Junta de Compensación constituida para el desarrollo urbanístico de dicha Unidad de Actuación.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho Recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquél en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar y expresamente a doña Antonia Ruiz Hellín.

Murcia, 10 de marzo de 2008.—El Teniente Alcalde de Ordenación Territorial y Urbanismo

## Totana

**4509 Aprobación inicial de la modificación de varias ordenanzas fiscales.**

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 25 de marzo de 2008, aprobó inicialmente la modificación de varias ordenanzas fiscales.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el acuerdo provisional referido se publica por plazo de treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que no se hubieren presentado reclamaciones dentro del indicado plazo, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Totana, 3 de abril de 2008.—El Alcalde, José Martínez Andreo.

## Mancomunidad Turística de Sierra Espuña

**4023 Presupuesto General para el ejercicio 2008.**

Aprobado inicialmente, por el Pleno de la Mancomunidad Turística de "Sierra Espuña" de fecha 17 de marzo de 2008, el Presupuesto General para el ejercicio 2008, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el apartado 1 del artículo 151 de la Ley 39/1988, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Mancomunidad por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Mula, 17 de marzo de 2008.—El Secretario de la Mancomunidad.

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes Acequia del Hornero, Cieza

### 4435 Anuncio de convocatoria a junta general ordinaria.

Por orden del Sindicato de esta Comunidad de Regantes en reunión conjunta con el Jurado de Riegos, convoca junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de abril de 2008 (viernes), a las 21:00 horas en Primera Convocatoria y a las 21:30 en Segunda Convocatoria, en el Salón de Actos de la Junta Central de Usuarios "Norte de la Vega del Río Segura", sita en Plaza de España, n.º 2-Bajo AC, con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

Punto primero.- Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

Punto segundo.- Memoria descriptiva del año 2007.

Punto tercero.- Presentación y rendición de cuentas del año 2008, para su aprobación si procede.

Punto cuarto.- Presupuesto para el año 2008, aprobación de Derrama, plazo y ejecución.

Punto quinto.- Ruegos y preguntas.

Se ruega su puntual asistencia, dados los temas a tratar. La no asistencia, no exime del cumplimiento de los acuerdos tomados en la misma.

Cieza, 4 de abril de 2008.—El Presidente, Juan Martínez Salmerón.

Comunidad de Regantes del Campo de Ulea

### 3963 Convocatoria a Junta General Ordinaria.

Por la presente se convoca a Vd. como socio/a de esta Comunidad a la junta general ordinaria a celebrar en el local-social de esta Comunidad, el domingo día treinta (30) de marzo actual, a las 9 horas en 1.ª convocatoria y a las 10 horas en 2.ª convocatoria; bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º- Lectura del acta de la Junta General anterior; y su aprobación si la merece.

2.º- Rendición de cuentas del ejercicio 2007, y su aprobación, si la merece.

3.º- Informe del Sr. Presidente sobre el estado en que se encuentra el asunto de la compuerta.

4.º- Renovación del cargo de Presidente de la Comunidad.

5.º- Renovación del 50 por 100 de los cargos del Sindicato y Jurado de Riegos, a que corresponde cesar.

6.º- Presupuesto para el ejercicio 2008 y acuerdo de reparto a girar, si procede.

7.º- Ruegos y preguntas.

Se ruega puntual asistencia.

Nota.- Al final de la sesión y como viene siendo costumbre, se ofrecerá un vino español.

Ulea a 11 de marzo de 2008, Joaquín Pastor López.

Comunidad de Regantes "Pozo Perdiguera", Cieza

### 4503 Junta General Ordinaria.

Estimado comunero:

Por medio de la presente se le convoca a usted a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo 22 de abril de 2008 (martes), a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda, en el salón de actos de la Junta Central de Usuarios "Norte de la Vega del Río Segura", sita en Plaza de España, n.º 2, bajo, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Punto primero: Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

Punto segundo: Presentación y rendición de cuentas del ejercicio 2007 para su aprobación, si procede.

Punto tercero: Presentación del presupuesto para el ejercicio 2008, derramas, plazo y ejecución para su aprobación, si procede.

Punto cuarto: Presentación del nuevo modelo para la facturación de agua, para su aprobación, si procede. (Se adjunta modelo).

Punto quinto: Constituir servidumbre de agua para riego, de las parcelas 10.367 y 10.368, que se encuentran dentro del perímetro de riego de esta Comunidad.

Punto sexto: Ruegos y preguntas.

Se ruega su puntual asistencia, por la importancia del tema a tratar. La no asistencia, no exime del cumplimiento de los acuerdos tomados en la misma.

Cieza, 7 de abril de 2008.—El Presidente.